

ENTIDAD 613

ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Misión del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), creado por Ley N° 24.583, es organizar, administrar y ejecutar la instrumentación de los programas de desarrollo de infraestructura que deriven de las políticas nacionales del sector de agua potable y saneamiento básico, en toda la extensión del territorio del país. Dichas políticas y programas deberán comprender, armonizar, coordinar y promover las estrategias y acciones provinciales y municipales, tanto sean públicas o privadas que estuvieren orientadas al mismo objetivo.

La inversión en infraestructura básica sanitaria se ubica en un pie de igualdad con la atención de la salud, educación y seguridad, y es, asimismo, un derecho protegido constitucionalmente. El hecho de carecer de este servicio esencial, produce un alto deterioro de la calidad de vida, poniéndola en grave riesgo. Es notable la correlación entre los casos de desnutrición crónica y la falta de saneamiento básico adecuado. Se busca de esta manera reducir las enfermedades de origen hídrico-sanitarias, tales como cólera, diarrea, hepatitis, entre otras.

Para el ejercicio 2015 se seguirá avanzando con el “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”. A través de este Plan, el Organismo financia proyectos para el suministro de agua potable y recolección de desagües cloacales. Las obras se realizan preferentemente por administración municipal empleando para ello mano de obra intensiva, cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas PyMEs locales, que permiten sostener puestos de trabajo.

Asimismo, junto con el Ministerio de Desarrollo Social, se continuará con el desarrollo del “Plan Ellas Hacen”. El mismo tiene el objetivo fundamental de contribuir con el saneamiento integral urbano. La población destinataria está compuesta por mujeres desocupadas y jefas de hogar que se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad social, dispuestas a organizarse en cooperativas de trabajo, capacitarse en oficios y aplicar los conocimientos adquiridos en prácticas de mejoras de su hábitat.

Además, el ENOHSA continuará desarrollando en diferentes áreas de las jurisdicciones del país el “Plan Integral Territorial de Saneamiento”. El mismo tiene como fin mejorar el hábitat, tanto sea con obras de infraestructura de agua y cloacas, como así también mediante intervenciones necesarias en el intralote. Dicho Plan, contempla un conjunto de acciones en diversas áreas, como ser la infraestructura, el desarrollo social, la salud y la educación, que mancomunadas logran mejorar los aspectos socio sanitarios de la comunidad. La población objeto está compuesta por aquellos sectores que poseen menores recursos o que, sin serlo, presentan una mayor vulnerabilidad o riesgo sanitario por carencia de infraestructura de servicios básicos. La forma de concretar dichos objetivos es a través de personas organizadas en cooperativas en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo, “Argentina Trabaja” que, capacitadas en estos rubros específicos, obtendrán como producto final la universalidad del servicio con equidad e inclusión social.

Otra de las actividades principales para el año 2015 será trabajar fuertemente en la obtención de mayor financiamiento externo, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a los fines de lograr el crecimiento de los recursos asignados y de esta manera inyectar al sector mayores fondos tendientes a concretar obras de saneamiento, como así también fortalecer los entes prestadores.

El Gobierno Nacional desde el 2003 ha recuperado el rol de planificador, que ha permitido implementar políticas sectoriales activas exitosas, para lograr el anhelado objetivo del desarrollo sustentable con equidad social, lo cual requerirá incrementar considerablemente los fondos de financiamiento del tesoro nacional, recursos propios y fondos externos a través de créditos internacionales.

El objetivo central es lograr la universalidad en la prestación de este servicio esencial. Se plantean, en ese marco, como objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2015, lograr acciones ligadas a la sustentabilidad con eficacia y eficiencia de los servicios, para que de esta manera, el objetivo no sólo sea contar con el servicio frente al domicilio, sino el real uso del mismo, privilegiando el cuidado del recurso hídrico y los activos ambientales en general.

De esta manera, el eje de la política estará direccionado al usuario actual y al no usuario de alguno de los servicios de saneamiento (agua potable y desagües cloacales).

A la vez, se continuará con los proyectos estratégicos y especiales llevados a cabo por el propio Organismo, que mejorarán ostensiblemente la calidad de vida ambiental de la población que hoy accede a servicios globalmente deficientes.

En el marco de obras de infraestructura de gran envergadura, como es el caso de los acueductos, se continuará con mecanismos de financiamiento compartido Nación-Provincia, y fuentes de financiamiento externo.

La estrategia planteada consiste en que, sobre la base de una inversión relevante y sostenida en los presupuestos de las distintas jurisdicciones, ir incorporando distintas modalidades y fuentes de financiamiento que vayan cerrando la brecha de cobertura a nivel nacional, preservando un concepto de equidad territorial y ubicando en el centro de la escena a todos y cada uno de los argentinos, sin ningún tipo de exclusión.

Asimismo, se continuará potenciando el control interno sobre la gestión del Organismo, con el fin de que se tornen más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos, en función de los objetivos y políticas que se definen, instrumentando indicadores de gestión, objetivos cuantificables y periódicos. Para la gestión de los programas de financiamiento descriptos se encuentra en elaboración la nueva estructura organizativa del Ente adaptada a las nuevas actividades.

Para cumplir los objetivos fijados para el ejercicio 2015, el ENOHSA desplegó un conjunto de herramientas a través de las cuales prevé el desarrollo de las siguientes acciones:

- Desarrollar en diferentes áreas de las jurisdicciones un Plan Integral Territorial de Saneamiento consistente en un conjunto de acciones de diversas áreas (salud, educación, infraestructura, entre otras) que mancomunadas logren mejorar los aspectos socio-sanitarios de la población. Este objetivo se lleva a cabo en el marco del Plan Argentina Trabaja en Saneamiento Integral del Habitat (SIH), el cual se basa en la conformación de Cooperativas de Trabajo provenientes del Programa Ingreso Social con Trabajo, "Argentina Trabaja", que se capacitan para lograr el saneamiento integral del hábitat.
- Expandir los servicios de agua potable y desagües cloacales, a través de Cooperativas de Trabajo. Este objetivo se prevé cumplir por medio del "Plan Agua más Trabajo y Cloaca más Trabajo (A+T)".

A través de esta modalidad se contribuye con el avance del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.

- Dotar, mejorar y/o rehabilitar los servicios de agua potable y/o desagües cloacales a diversas jurisdicciones, en el marco del Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), cuyo objetivo es el financiamiento, a través de transferencias, de proyectos de agua potable y desagües cloacales, y la adquisición de equipamiento y materiales. También a través de la modalidad operativa de este programa se contribuye con el avance del “Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria”.
- Realizar la construcción, ampliación y mejoramiento de obras de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales de corto plazo de ejecución y la preparación de estudios y diseños, que se financian exclusivamente con recursos propios del ENOHSA. Esta actividad se realiza a través de Préstamos para Obras Menores de Saneamiento (PROMES).
- Implementar proyectos estratégicos y especiales, incluyendo la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública y la adquisición de materiales, maquinarias, mobiliarios y elementos destinados a ellas, en el ámbito de competencia del Organismo. Este objetivo se lleva a cabo en el marco del Decreto N° 1.173/04 que otorgó al ENOHSA las facultades y obligaciones determinadas por la Ley N° 13.064 y sus modificatorias. Representan un conjunto de herramientas que posee el Organismo constituyendo un plan de obras que contempla la ejecución, por sí o por terceros, de las obras de infraestructura de saneamiento básico que la Secretaría de Obras Públicas determine como de alta prioridad estratégica dentro del Plan de Gobierno.
- Implementar el Programa de Financiamiento de Grandes Acueductos, considerando que esta actividad será de vital importancia para la concreción de estas obras de infraestructura que, por su magnitud o bien por su costo, dificultan el financiamiento total por parte de las provincias o de la Nación, por lo que tendrán un esquema de financiación compartido, con ejecución plurianual.
- Continuar con el Programa de Financiamiento de obras en la cuenca Matanza-Riachuelo, actividad que tiene por objeto el cumplimiento de lo indicado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en lo que concierne a la financiación exclusiva de obras de agua potable y/o de desagües cloacales en localidades pertenecientes a la cuenca Matanza-Riachuelo, que se encuentren incluidas en el Plan Director de Saneamiento de la citada cuenca.
- Incentivar las inversiones en infraestructura en el sector saneamiento, ejecutando obras de provisión de agua potable y/o desagües cloacales, en localidades de menos de 50.000 habitantes, gestionando las mismas a través de unidades coordinadoras provinciales, las que a su vez pueden solicitar líneas específicas de créditos para fortalecimiento institucional, elemento que permite no solo concretar obras de saneamiento sino, además, fortalecer los entes prestadores de servicios. Este objetivo se cumple mediante financiamiento externo del BID bajo la modalidad de línea de crédito de etapas sucesivas condicionadas (CCLIP).
- Implementar la línea de crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-CCLIP OC/AR 2343), que permite la realización de obras de mayor envergadura, en localidades de más de 50.000 habitantes. Esta línea de financiamiento es gestionada directamente por el ENOHSA, que será el responsable de la concreción de las obras a realizar en el marco de la Ley N° 13.064 Régimen de Obras Públicas.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	4.222.015.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	28.000.905
TOTAL			4.250.015.905

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.250.015.905
Gastos en Personal	78.480.000
Personal Permanente	59.193.379
Asistencia Social al Personal	3.007.615
Personal contratado	16.279.006
Bienes de Consumo	696.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	83.239
Productos de Papel, Cartón e Impresos	291.488
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	84.697
Productos Metálicos	11.810
Otros Bienes de Consumo	224.766
Servicios No Personales	31.317.000
Servicios Básicos	890.961
Alquileres y Derechos	4.273.749
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.571.072
Servicios Técnicos y Profesionales	18.723.341
Servicios Comerciales y Financieros	1.361.208
Pasajes y Viáticos	2.566.969
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	255.758
Otros Servicios	673.942
Bienes de Uso	857.518.000
Construcciones	854.148.000
Maquinaria y Equipo	3.126.516
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	146.094
Activos Intangibles	97.390
Transferencias	3.254.004.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	23.478.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	27.000.000
Transferencias a Universidades Nacionales	9.477.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.200.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.181.849.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	28.000.905
Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	4.290.089
Intereses por Préstamos Recibidos	23.710.816

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	97.449.401
Ingresos No Tributarios	192.250
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	2.314.273
Rentas de la Propiedad	94.942.878
II) Gastos Corrientes	174.497.305
Gastos de Consumo	105.856.489
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	23.710.816
Intereses en Moneda Extranjera	23.710.816
Transferencias Corrientes	44.930.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-77.047.904
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	4.075.518.600
Inversión Real Directa	866.444.600
Transferencias de Capital	3.209.074.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	97.449.401
VII) Gastos Totales (II + V)	4.250.015.905
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-4.152.566.504
IX) Contribuciones figurativas	3.738.967.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	-413.599.504
XII) Fuentes Financieras	672.522.600
Disminución de la Inversión Financiera	132.411.600
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	445.295.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	94.816.000
XIII) Aplicaciones Financieras	258.923.096
Inversión Financiera	92.522.096
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	166.401.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	3.836.416.401
Ingresos No Tributarios	192.250
Otros	192.250
Afectaciones y Devoluciones	192.250
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	2.314.273
Venta de Bienes	2.314.273
Bienes Varios de la Administración Nacional	2.314.273
Rentas de la Propiedad	94.942.878
Intereses por Préstamos	94.942.878
Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	94.942.878
Contribuciones Figurativas	3.738.967.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	75.760.400
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	75.760.400
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.663.206.600
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.663.206.600

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.250.015.905	130	0
TOTAL			4.250.015.905	130	0

PROGRAMA 20

**ASISTENCIA TÉCNICO - FINANCIERA Y DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO**

UNIDAD EJECUTORA

ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este Programa consiste en organizar, administrar y ejecutar la instrumentación de los Programas de Desarrollo de Infraestructura que deriven de las políticas nacionales del sector de agua potable y saneamiento básico en toda la extensión del territorio del país.

En este sentido el rol del Estado pasa por ejercer acciones concretas, ejecutando aquellas que tiendan al equilibrio territorial y la inclusión social, promoviendo la generación de empleo, el desarrollo sustentable, la preservación del medio ambiente y el mayor bienestar de la población, priorizando el acceso irrestricto de todos los argentinos al agua potable y a los desagües cloacales.

Para enfrentar la problemática del sector, estas acciones buscan garantizar la prestación de un servicio esencial observando especial atención en los sectores donde la participación privada no llega o no resulta seducida por la rentabilidad de la provisión del servicio general. También con su accionar se busca rehabilitar y optimizar los sistemas existentes, que por décadas sufrieron la falta de inversión que permitiera mejorar las instalaciones en operación.

Está previsto el desarrollo de acciones de promoción, capacitación y asistencia técnica destinadas a los distintos actores que participan en el sector, tanto de carácter público como privado.

En el marco de este programa, continuará la ejecución de las obras correspondientes a distintas iniciativas, tales como: "Obras Menores de Saneamiento" (PROMES), "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores" (PROAS), "Plan Agua + Trabajo", "Plan de Agua y Saneamiento para Todos" y "Transferencias y Proyectos Especiales".

Por otra parte cabe destacar que a través de las acciones del "Plan Agua Más Trabajo" como del "Plan de Agua y Saneamiento para Todos", se avanzará en la concreción del "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

En otro orden, en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), se ejecutarán obras tendientes a resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos del país, mayores a 50.000 habitantes.

Adicionalmente, continuarán las acciones correspondientes al saneamiento integral del hábitat en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", llevándose a cabo en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social, las cuales tienen la finalidad de mejorar el hábitat y por ende la calidad de vida de los habitantes, considerando que es un requisito fundamental para garantizar el desarrollo humano con equidad, inclusión y justicia social. A tal fin, la actividad consiste en la conformación de Cooperativas de Trabajos que serán capacitadas en saneamiento y abastecidas con materiales, logística y todo otro gasto que demande la puesta operativa de la misma.

Asimismo, en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social, se continuarán llevando a cabo la ejecución de obras en el marco del Plan Ellas Hacen cuyo propósito es contribuir al saneamiento integral urbano y está destinado principalmente a mujeres desocupadas y jefas de hogar que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social, dispuestas a capacitarse en oficios y aplicar los conocimientos adquiridos en prácticas de mejoras de su hábitat.

Por otra parte, se prevé la ejecución de acueductos de gran envergadura en áreas urbanas que carecen, o en las que resulta insuficiente, el servicio de agua potable. Estas obras se caracterizan por poseer una financiación compartida y ejecución plurianual entre el gobierno nacional y provincial, por su magnitud y costo.

Al margen de las actividades anteriormente mencionadas, el organismo continuará ejecutando obras de infraestructura en forma centralizada que posibilitarán expandir la cobertura y mejorar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Beneficiario del Plan Ellas Hacen	Persona Capacitada	51.530
Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	6
Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto Terminado	1.959
Entrega de Kit de Instalación Domiciliaria a Beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Kit Entregado	51.350
Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	66
Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	267
Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	4
Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	13
Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7
Otorgamiento de Incentivos por la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento - Plan Argentina Trabaja	Incentivo Otorgado	654.000
Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento -Plan Ellas Hacen	Incentivo Otorgado	835.950
PRODUCCION BRUTA :		
Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto en Ejecución	17

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto en Ejecución	1.959
Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra en Ejecución	96
Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra en Ejecución	522
Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra en Ejecución	4
Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra en Ejecución	11
Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Grandes Asentamientos Urbanos	Obra en Ejecución	1
Habilitación de Obras de Aprovechamiento de Agua	Obra en Ejecución	2
Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra en Ejecución	21
INDICADORES:		
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable y Cloaca	Nuevo Beneficiario	3.215.029

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación Superior	Gerencia General	130.242.305
07	Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario - PROARSA	Gerencia General	2.819.000
11	Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Gerencia General	27.696.682
12	Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos - PROAS (BID N° 1895)	Gerencia General	161.100.000
13	Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes - PAYS (BID N° 2343)	Gerencia General	25.234.000
15	Obras de Infraestructura de Agua Potable y Desagües en Áreas Urbanas	Gerencia General	141.368.346
16	Expansión de Redes de Agua y Cloacas - PAST	Gerencia General	709.983.334
17	Ejecución de Emprendimientos de Aprovisionamiento de Agua	Gerencia General	735.647.638
18	Ejecución de Iniciativas de Agua Potable y Saneamiento - Plan Argentina Trabaja en Saneamiento	Gerencia General	1.401.648.000
19	Ejecución de Acciones de Abordaje Participativo Integral para el Saneamiento	Gerencia General	27.000.000
20	Ejecución de Iniciativas para el Saneamiento Integral Urbano - "Plan Ellas Hacen"	Gerencia General	24.202.000
TOTAL:			3.386.941.305

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.250.015.905
Gastos en Personal	78.480.000
Personal Permanente	59.193.379
Asistencia Social al Personal	3.007.615
Personal contratado	16.279.006
Bienes de Consumo	696.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	83.239
Productos de Papel, Cartón e Impresos	291.488
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	84.697
Productos Metálicos	11.810
Otros Bienes de Consumo	224.766
Servicios No Personales	31.317.000
Servicios Básicos	890.961
Alquileres y Derechos	4.273.749
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.571.072
Servicios Técnicos y Profesionales	18.723.341
Servicios Comerciales y Financieros	1.361.208
Pasajes y Viáticos	2.566.969
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	255.758
Otros Servicios	673.942
Bienes de Uso	857.518.000
Construcciones	854.148.000
Maquinaria y Equipo	3.126.516
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	146.094
Activos Intangibles	97.390
Transferencias	3.254.004.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	23.478.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	27.000.000
Transferencias a Universidades Nacionales	9.477.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.200.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.181.849.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	28.000.905
Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	4.290.089
Intereses por Préstamos Recibidos	23.710.816

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Gerencia Técnico Operativa	114.268.179
02	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	Gerencia Técnico Operativa	624.581.383
03	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	Gerencia Técnico Operativa	85.827.571
04	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo	Gerencia Técnico Operativa	38.397.467
TOTAL			863.074.600

Subprograma 01
**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se llevan a cabo las acciones vinculadas con la organización, la administración y ejecución de proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico de todo el país.

Los proyectos y obras que conforman este subprograma, tuvieron inicio en el ejercicio presupuestario 2005 como consecuencia del dictado del Decreto N° 1.173/04 que otorgó a ENOHSA las facultades y obligaciones determinadas por la Ley N° 13.064 para la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública y para la adquisición de materiales, maquinarias, mobiliarios y elementos destinados a ellas, en el ámbito de su competencia.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
07	Construcción Emisario Submarino Mar Del Plata - Buenos Aires	Gerencia Técnico Operativa	520.600
56	Construcción de Sistema Cloacal - San Martín de Los Andes - Neuquén	Gerencia Técnico Operativa	520.600
61	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	Gerencia Técnico Operativa	65.832.542
89	Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	Gerencia Técnico Operativa	46.673.837
96	Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	Gerencia Técnico Operativa	720.600
TOTAL:			114.268.179

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	114.268.179
Servicios No Personales	1.761.800
Servicios Técnicos y Profesionales	1.761.800
Bienes de Uso	112.506.379
Construcciones	112.506.379

Subprograma 02
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable en todo el país.

La ejecución de este subprograma busca reducir el déficit en la cobertura de los servicios de provisión de agua potable, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos que permitan proveer las infraestructuras necesarias y que posibiliten la expansión del servicio así como la mejora de la calidad en la prestación de los mismos.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
28	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	Gerencia Técnico Operativa	209.905.608
33	Optimización y Ampliación del Sistema Agua Potable - San Salvador de Jujuy	Gerencia Técnico Operativa	44.675.775
43	Construcción de Sistema de Agua Potable - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz	Gerencia Técnico Operativa	370.000.000
TOTAL:			624.581.383

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	624.581.383
Servicios No Personales	1.400.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.400.000
Bienes de Uso	623.181.383
Construcciones	623.181.383

Subprograma 03
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CLOACAL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en todo el país.

La ejecución de este subprograma busca reducir el déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos que permitan proveer las infraestructuras necesarias y que posibiliten la expansión del servicio así como la mejora de la calidad en la prestación de los mismos.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
18	Construcción del Sistema de Desagües Cloacales - El Dorado - Misiones	Gerencia Técnico Operativa	7.200.125
33	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	Gerencia Técnico Operativa	720.600
59	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires	Gerencia Técnico Operativa	42.237.684
68	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - Malvinas Argentinas	Gerencia Técnico Operativa	27.514.835
69	Construcción de Redes Colectoras y Planta Depuradora - Alderetes - Banda del Río Salí	Gerencia Técnico Operativa	8.154.327
TOTAL:			85.827.571

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	85.827.571
Servicios No Personales	2.161.800
Servicios Técnicos y Profesionales	2.161.800
Bienes de Uso	83.665.771
Construcciones	83.665.771

Subprograma 04

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE
CLOACALES - CUENCA ALTA MATANZA RIACHUELO - PARTIDO DE
MERLO**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene como propósito organizar, administrar y ejecutar proyectos de inversión tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca.

El subprograma tiene su fundamento en el mandato de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del financiamiento de obras que contribuyan a la resolución de la causa “Mendoza Beatriz Silvia y Otros c/ Estado Nacional y Otros /Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo s/Ejecución de Sentencia”.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
01	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa I	Gerencia Técnico Operativa	7.375.406
02	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa II	Gerencia Técnico Operativa	13.974.638
03	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa III	Gerencia Técnico Operativa	17.047.423
TOTAL:			38.397.467

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	38.397.467
Servicios No Personales	3.603.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.603.000
Bienes de Uso	34.794.467
Construcciones	34.794.467